

LA CONVERSACION

Periódico de ciencias, literatura y artes.

Se publica un número cada domingo, y el precio de suscripción es cuatro reales por mes en Madrid y quince reales trimestre en provincias.—La Redacción y Administración, á donde se dirigirán los pedidos y reclamaciones, está situada en la calle del Arenal, 7, 2.º derecha.

No nos equivocábamos al indicar que el Excelentísimo señor D. Juan Bautista Alonso, tan buen filósofo como jurisculto, honraria las columnas de LA CONVERSACION con el complemento del bosquejo suyo que estamos dando á conocer con su anuencia, sobre la "Naturaleza del derecho y sus tendencias." En la siguiente carta, que recomendamos á nuestros lectores por el profundo interés que en ella se encierra, no solo nos promete este elevado escritor entregarnos concluidos por artículos los importantísimos trabajos que comenzó á publicar con general aplauso de las personas inteligentes en 1833, sino también otros varios análogos y distintos, subordinados siempre, como es debido, á las fuentes de sus estudios, á la pureza de intención que le distingue y á la sana y verdadera filosofía que forma con el conjunto de su vida la ventaja de su carácter.

Celebramos cordialmente esta novedad y creemos que la agradecerán desde luego nuestros suscriptores.

Acaso tan bello ejemplo servirá de estímulo á otros escritores ilustres que vengan asimismo á ayudarnos con el consumado fruto de su experiencia y sus talentos. En ello ganará no poco la república de las letras. Nosotros no perdonaremos ningún esfuerzo para enriquecer LA CONVERSACION. El vigor con que hemos acometido nuestra empresa no desmayará, si Dios quiere, porque no nace de cálculos pasajeros, sino del fondo del alma.

Con motivo de la inserción de dicha carta nos vemos obligados á suspender por este número la publicación de los estudios sobre la "Naturaleza del derecho y sus tendencias."

César de Eguílaz.

Sr. D. Juan Alonso y Eguílaz.

Argamasilla de Alba.

Mi querido hijo: Veo con sumo gusto que LA CONVERSACION adelanta. Sea mil veces enhorabuena. Yo, por mi parte, anhelando de todas veras que verifiquéis el milagro de difundir con eficacia universal vuestras ideas, sin la menor distinción

entre estados, clases, condiciones ni personas, declaro solemnemente que estoy bien resuelto á cumplir la palabra que te tengo empeñada de concluir en vuestro periódico mis humildes tanteos sobre la "Naturaleza del derecho y sus tendencias."

Sí: los concluiré, dándome Dios salud y sosiego, porque "pienso" en ellos con asiduidad, con reconcentrada perseverancia y con empeño verdadero.

Y digo que "pienso" en ellos porque así quiero manifestar que no son otros los que piensan por mí, sino que yo, yo mismo pienso por mí propio, porque en mi personalidad hay un criterio supremo que la ordena, síntesis acaso del gobierno de todas mis facultades; porque ese criterio vive y se desenvuelve en necesaria relación con todas ellas; porque cada una de ellas es un elemento cierto, una fuerza espiritual positiva de mis juicios, dictámenes, creencias y opiniones; y porque ahora trate del valor de "afectos, pensamientos y hechos ajenos," y ahora del valor de mis "afectos, pensamientos y obras personales" en germen, los paso todos con cierto método por el crisol de mi moralidad, de mi razón y mi conciencia.

Seguiré, hijo mío, encareciendo "la necesidad imperiosa y absoluta del conocimiento del hombre:" decir la importancia, limitarse á la conveniencia fuera muy poco á todas luces.

Lo que es honesto, lo que es justo, lo que es necesario en los órdenes respectivos ó en el orden cardinal no puede menos de ser importante y conveniente. Del propio modo lo que sin fraudes tiene á nuestros ojos importancia "honesta" y revela una conveniencia "verdadera," debe admitirse en los trabajos filosóficos y en su experimentación continua y sucesiva como una de tantas manifestaciones del imperio moral, del orden necesario. Aun entonces es posible que nuestros sentidos se perturben y que nuestra razón se ofusque. Pero tras de las confusas nieblas de la noche viene la serenidad del día; y el cielo que nos ha visto asendereados por entre ocultos y marañosos laberintos, cuando imagi-

nábamos, por nuestras propias energías, que llegaríamos al término de nuestro camino sin estorbos insuperables, tendrá compasión de nuestra flaqueza y nos alentará de nuevo para que, reparadas nuestras fuerzas, volvamos á descubrir el horizonte y á ver enlazada su lontananza con el punto de peregrinación en que caímos, rendidos por la impotencia, por la fatiga ó por el sueño. No os pese, lectores, ver repetida alguna idea ó distinguirla varias veces bajo diversas formas. Esto y mas suele ser indispensable.

Pero lo que no es mas que "útil;" pero lo que no es mas que "conveniente;" lo que no es mas que "importante," sin carácter de virtud ni esencia de honestidad, no es bueno, ni justo, ni necesario, sino efímero, pobre, transitorio y contingente.

Ahora bien; ¿qué mediano ingenio, qué razón vulgar tendrá por cosa contingente el conocimiento de las leyes de nuestra naturaleza, el conocimiento de nosotros mismos, como individuos, como género, como especie, si somos subjetivos y objetivos con enlaces perpetuos y eternos, y si por saludables, activas y precisas relaciones caminamos providencial y firmemente por las intrincadas sendas de la vida, á fines trascendentales, á fines necesarios y para nosotros evidentes, porque somos y no podemos menos de ser y seremos siempre criaturas religiosas?

Ha habido y hay y ha de haber malos y buenos legisladores, según los grados que señale el termómetro de las pasiones, según las variaciones barométricas de la atmósfera emponzoñada por el hálito del crimen, ó iluminada por las claras y encendidas emanaciones de la virtud, que tantas veces huye de nosotros, como descreída y espantada; según la altura de la civilización, que camina con la humanidad y para ella, y según el estado y la correspondencia de los progresos humanos en las ciencias y en sus portentosas derivaciones.

Pero tengamos por cierto "á priori" que los que se acerquen mas á conocernos dentro de sí mismos y por un modo semejante, ó quizás idéntico, dentro de nosotros y en las innumerables manifestaciones de nuestro ser libre, activo, inteligente, responsable é indefinidamente perfectible, esos serán con un valor relativo los mejores; á no ser que se propongan, que no lo creo, renegar de sus altísimos deberes.

Yo pienso con calma y admiración en que la plenitud de los tiempos solo es absoluta y eterna en la eterna y absoluta sabiduría; pero esta mis-

ma idea soberana, pero este mismo principio de los principios es el que me inspira la sabia y consoladora creencia que mi espíritu sabe sentir, percibir y conocer, de la continua, sucesiva y perenne manifestación ascendente del orden moral en las naciones.

Puedo en mis apreciaciones equivocarme mas lastimosamente que todos los demás mensajeros de la "palabra humana," que iré calificando poco á poco. Pero nadie se olvide de aquella sentencia:

"Illiacos intra muros peccatur et extra."

Considerando la especie humana en su unidad, y esta unidad en la especie entera, cometeré tal vez errores graves. En las aplicaciones se debilitan á menudo las fuerzas del humano entendimiento. Sin embargo no es de ayer el sabio apotegma:

"Tutto il mondo é fatto comme la nostra famiglia"

el cual da seguramente lugar á inmensas y nunca bastante encarecidas reflexiones.

Seguiré asimismo, hijo mio, y ya ves desde cuanta y cuan benéfica y luminosa altura, examinando en el hombre y por el hombre, en el individuo y en la humanidad, la inestimable naturaleza del derecho, ora me entregue á los espacios de la abstracción pura ó desprendida en lo hacedero de los fenómenos esternos, y ora me proponga hacer mas perceptibles las ideas con ejemplos y pruebas múltiples, dotadas de bienhechora certidumbre.

Pero no vayas á figurarte, no por Dios, que yo profeso ni quiero enseñar en mis tentativas esa tirante y estrecha filosofía de los sistemas herméticos, intolerantes y absolutamente absolutos que todo lo niegan y escarnecen fuera de su propia circunferencia, y que oprimen y subvierten el alma desgarrándola en vez de enaltecerla y de curar sus pesadumbres.

Eso no: ningún siglo podría legitimar la loca y temeraria presunción de desheredar á las generaciones venideras ó de tasarles la existencia.

Como el águila vuela libremente por cima de las montañas, ó como nuestros ojos se tienden á semejanza del espíritu, por las vívidas manifestaciones de los astros, así nosotros procuraremos desplegar nuestra humilde inteligencia en el firmamento de las ideas, sin humillación y sin jactancia.

Igualmente yerran los que nos degradan hasta la condición del insecto con una que parece estúpida arrogancia para que nos neguemos á nosotros mismos en la humanidad entera, y los

que con ciego frenesí nos levantan, al parecer, mas allá de nuestras religiosas esperanzas.

Ni dioses ni insectos: hombres, corona de la creación, reyes de la tierra para la sociedad, el derecho y la justicia; para el amor del bien, la virtud y el sacrificio; para la peregrinación y la caridad; para la resignación y el trabajo; para la libertad y la necesidad moral, que es la mas grande y la mas perfecta de nuestras libertades, como lo esplicaremos algun dia.

Despues de mis ideas sobre la "naturaleza del derecho," que inevitablemente comprenden otras muchas inherentes, vendrá tranquila y serena, como el agua de un vaso, la "indicación de sus tendencias." La filosofía no es un torrente devastador ni un manantial de sangre, sino un arroyo puro y cristalino que lleva la frescura, la fecundidad y la belleza á todas partes, sin lastimar el césped de su lecho ni deshojar las flores que bordan y alegran sus márgenes hermosas.

"Los pensamientos generales sobre la legislación," como ciencia y arte, han de acudir despues; así como mas tarde llegarán la jurisprudencia y los procedimientos civiles y criminales.

Podremos tratar siempre, dentro del alcance de LA CONVERSACION, cuestiones inmensas, dando quizás alguna luz á quien la hubiere menester.

Ni las regiones políticas, ¡tan ardientes! ni otras mas altas pueden aquí dar alimento á nuestra pluma.

Pero salvos todos los respetos supremos, es vastísimo é incommensurable nuestro campo, partiendo de ellos mismos.

La sucesiva formación de nuestra sociedad civil ha de sugerir enseñanzas provechosas, que se desprenderán espontáneamente de su historia.

El estudio, la consagración y las vicisitudes de la propiedad, que es mas de una, pueden suministrar al filósofo y al jurisconsulto no pocos auxilios para sus respectivos experimentos.

Los economistas podrán decir á su tiempo si en algo los ayudamos.

Al exámen del hombre y del derecho en sus fuentes ayudarán las grandes lecciones de cada siglo.

El feudalismo en su origen, progreso y decadencia dará larga materia á mi discurso, que no deja de conocerle.

Ni el orador de Roma conocia ni yo conozco bien lo que quiere decir sensatamente "el derecho de la fuerza."

Pero si me preguntan qué entiendo yo por

"la fuerza del derecho," mi respuesta será tan instantánea como clara.

Beccaria, Filangieri, Carmignani, Rossi, Pachecho, y tú Campoamor, autor del "Personalismo y la filosofía de las leyes," vosotros me dareis vuestros tesoros científicos; mas yo veré si he de otorgarles carta de ciudadanía en el breve imperio de mi razón.

Con vuestro permiso ó sin él, yo examinaré, mis queridos Platon y Aristóteles, vuestras obras y las de vuestros esclarecidos discípulos, cualquiera que sea la toga que se vistan, pues ya sé que se disfrazan ciertas y ciertas cuestiones capitales que son de la jurisdicción y del dominio de mi ciencia, si es cierto que tengo alguna, y daré á vuestra grandeza mis recuerdos y á la nación y al mundo la modesta ofrenda de mis ideas. La academia de las ciencias morales no está cerrada entre nosotros.

Silvela, Lamartine, Victor Hugo, Lucas, Broglie y otros, que deseando igualmente el bien moral no le buscáis todos por un mismo camino, no me censuréis si me aparto de algunos de vosotros ó de algunos de vuestros pensamientos.

Escuelas alemanas, mucho valeis; mas para no perderme muerto de hambre y sed moral, en medio de tantos y tan portentosos trabajos, milagros de genio ó de paciencia, seré con vosotras eclético "á mi modo."

Escuelas todas, historiadores, filósofos, legisladores, estadistas, sabed que trato de consultaros á menudo para mis objetos especiales. Con vuestro auxilio, con el de la literatura y las artes, con el de todas las ciencias fundamentales y derivadas, he de ilustrar y enriquecer mis propios pensamientos. Es necesario que el derecho y la legislación sean ciencias menos áridas, tengan mas jugos y participen mas de la unidad y de las ideas universales.

Así pues, obedeciendo á mi propia inspiración y á la luz de mis estudios, me propongo tambien escribir algunos rasgos bajo los epígrafes siguientes:

- Estadística criminal.
- La voz humana en el desierto.
- Mi legislador.
- Un rey cuando perdona.
- El ministerio de la palabra ante el jurado y los tribunales.
- Instituciones especiales.
- Utilidad y honestidad.
- Derecho y deber.
- Deber.
- Derecho penal.

Cuestiones capitales.

Libre albedrío.

Inteligencia.

Responsabilidad.

Penas de muerte.

Sistemas penales.

Sistemas penitenciarios.

Virtud.

Ejemplaridad.

Educación é instrucción doméstica.

Educación é instrucción pública.

Etc. etc. etc. etc.

En todo ello no me propondré otros fines que los del supremo bien posible del individuo y de la especie, con la "religiosidad" y el celo, con la "sinceridad" y el propósito de quien sabe "por qué y para qué se debe todo á sus semejantes."

Materia tenemos para larguísimo tiempo. Tú y tus compañeros teneis tambien muchos asuntos preparados, y con unos y otros y los que cada dia sugiera puede durar años y años LA CONVERSACION, que es uno de los mas vivos deseos de tu amante padre.

Juan Bautista Alonso.

APUNTES HISTÓRICOS.

Los Amantes de Teruel.

(Continuacion.)

"Marcilla en este punto muy osado y atrevido, como amante, sale muy quedo detrás de las cortinas, y cogiéndola entrambas manos, la dixo: está contigo un hombre de quien fuiste en otro tiempo esposa. De este caso no pensado y repentino Segura se alteró, y con el espanto el cabello se le erizó: quiso dar voces, mas no pudo, porque la lengua se le quedó apegada á los paladares, cubriéndole su cuerpo un sudor frio, sin poder hablar; pero pasando algun rato volvió en sí, y dixo con voz turbada: ¡Ay! ¿qué es aquesto? y halló ligadas sus manos con las de un hombre, y que le dice á medio pronunciar, muy quedito y bajo: Escúchame, Segura, no te espantes, que no es mi intento afrentar tu honor, aunque pudiera tomar justa venganza de mi injuria: solo vengo á que me digas con qué motivo, habiéndote servido tantos años con un amor tan sencillo y verdadero, dexando por tu causa mis padres, mis deudos y mi patria, desterrándome á reynos extraños, sin serlo por delito, exponiendo mi vida á las picas y á las

lanzas, precediendo el haberme asegurado con firme juramento de no casarte sino conmigo, aguardando cinco años que aun apenas se han cumplido; ¿cómo, dí, te has casado? ¿no me pudieras, dí, aguardar mas tiempo, pues apenas tienes cumplidos quatro lustros? Desechóme tu padre por ser pobre; por pobre me desechas tú tambien, por casarte con hombre rico: pobre confieso soy, y tambien que serás tu gran señora; mas dígame que imposible es que te quiera como yo te quiero, pues sabes que por tí padezco y muero. Al tiempo de mi ausencia ¿no me dixiste: parte y cesen tus rezelos, y espera de mi fé, seré constante? ¿No dirás, dí, la causa que te pudo mover á tal traycion? ¿quándo, dí, te ofendí con obras, con palabras ó con deseos? ¿quándo no te serví estando presente? y presente y ausente ¿no te quise? Toma esta daga, y de mi pecho arranca mi triste corazon, que mas es tuyo; quiero mas morir que no perderte. Segura conoció que era Marcilla, si no en la cara y voz, en sus nobles acciones y razones verdaderas que dice; no pudo negarlas aunque quiera, y se disculpa con que le vió que estaba celebrando con otra dama sus bodas (fué sospecha), y que era culpable de que viéndose muy rico, galan, mozo, bizarro y victorioso, y en sus plantas la fortuna, no procuró venir al plazo señalado, pudiendo como pudo; precisándola á casarse zelosa y desdenada, dexándola así olvidada por otra. Al fin el uno al otro carga la culpa, y juntos se disculpan y descargan.

"En premio de su fe y de sus servicios, del presente dolor y bien pasado, Marcilla le pidió á Segura un beso, con el cual estará contento. Segura le respondió como discreta: Confiésote, Marcilla, que en el tiempo que te amaba, señora era de mí y de mis acciones; padecí en igual proporcion tus penas y tormentos, y te confieso que el amor que me ligaba pudiera solo cortarle el cuchillo de la muerte: no tuvo efecto este amor tan fino causado de un desden y de unos zelos; y pues ya me casé, ya no soy mía; estoy aunque no muerta, ya enterrada; mal te podré dar lo que es ageno: dándote lo que es de Azagra, mi señor y esposo, es hacerle agravio y padecer lesion mi castidad. Vuelve á importunarla hecho un volcan diferentes veces, arrancando suspiros en vez de lágrimas, que eran bastantes á mover á lástima. Segura con pecho le resiste, como leal y casta, y así el gusto pospone á ser quien es, y no consiente faltar á su esposo aunque lo siente. ¿No consideras, dí, dice Marcilla, que si no fuera yo

„tan cortesano tomara lo que te pido á fuerza,
 „matando á tu esposo y mi enemigo? Pero no lo
 „permita el santo cielo, que no lo quiero; yo sino
 „con gusto; hazme pues este bien, mira que
 „muero, y muriendo te estimo y quiero. Y ne-
 „gándolo ella, dió un suspiro diciendo: Bésame,
 „que sin remedio me muero; pero estando ella
 „siempre firme en negarlo, la dixo: adios, Se-
 „gura, y no pudo ya pronunciar la a. Dió con-
 „sigo en el suelo Marcilla, tiéntale Segura cara
 „y frente, hállalo ya sin calor y que no respira;
 „llamólo por su nombre, y no responde.

„Quedó Segura sin habla y sin aliento: y vol-
 „viendo en sí, comenzó á lamentarse, dando fie-
 „ras voces sin temor á su marido, y le dice:
 „Esposo de fe y de lealtad, crisol y centro, ¿quién
 „te ha quitado la vida tan repentinamente? A las
 „voces y llantos de Segura despierta Azagra, y
 „estando adormecido, pregúntale á Segura: Dí,
 „¿qué quieres esposa? qué me llamas? Segura por
 „entonces disimula y hace como que sueña y
 „como que despierta, y dice: Soñaba, esposo,
 „que en Cerdeña una amiga, siendo pequeña
 „quiso bien á un galan; no quisieron sus padres
 „se casase por no tener él igual hacienda; par-
 „tióse á ganarla, ofreciéndole la dama á su galan
 „lo esperaria cinco años sin casarse, y que zelosa
 „ó por otra razon, al fin la dama se casó con
 „otro; cumplido el término vino el galan, ha-
 „biendo pasado en la ausencia grandes infortu-
 „nios, pudo verse con ella á solas, antes que el
 „segundo esposo lograse el fruto del matrimo-
 „nio; quejóse él del agravio, y ella de su tar-
 „danza, y lo nota de inconstante; al fin le pidió
 „á la dama un beso en pago del amor que la ha-
 „tenido; no permite ella darlo por guardarle á
 „su esposo la fe, de puro honrada; tres veces se
 „lo suplica diciéndole que se muere, y ella firme
 „se lo niega, diciendo que antes quiere que su
 „galan muera y morir ella, que faltar á la fe
 „del matrimonio; al fin el caballero en su pre-
 „sencia con un suspiro que dió entregó su alma
 „á Dios. Esta tragedia ví entre sueños quando
 „tú oíste las voces que daba. Y ahora dime, pues
 „te precias de discreto, ¿si la dama pudiera darle
 „el beso al galan sin faltar á ser quien era, ó
 „sufrir que allí muriera? Azagra se rió, y así la
 „dixó: Fué necia, impertinente y melindrosa,
 „sobre ser muy cruel con quien la amaba; y
 „debía aquesa dama, ya que en vida no le dió
 „el beso al galan, en muerte darle uno y dos
 „mil de sentimiento; aqueso siento, y este es mi
 „parecer. A esta respuesta se desató Segura en
 „lágrimas y suspiros, y á Marcilla le enseña

„muerto, y le dice: Yo soy la impertinente, la
 „necia y melindrosa; pero, honrada. Azagra se
 „quedó pasmado viendo un espectáculo tan las-
 „timoso; los dos se hallan perplexos sin poder
 „acertar á resolver en este lance; por un puesto
 „temen á los deudos de Marcilla, por otro al
 „rigor de la justicia si en su casa lo hallan muer-
 „to. Al fin resolvieron el llevarlo y ponerlo de-
 „lante de la puerta de su padre. Lo hicieron sin
 „ser vistos, respecto de estar contigua la casa.

(Se continuará.)

Meliton Atienza y Sirvent.

LOS BAILES ESPAÑOLES.

LA NENA.

¿Qué es el baile español?

Vosotros que considerais un cuadro como un agrupamiento de líneas y colores, una melodía como una sucesion de sonidos, una armonía como la produccion simultánea de varios y una obra dramática como una sucesion hilada de diálogos y monólogos, no comprendéis jamás lo que es el baile español.

Porque vereis en él tan solo una serie de movimientos mas ó menos vivos, mas ó menos graciosos, mas ó menos incitantes, mas ó menos alegres, mas ó menos agradables.

Pero vosotros que del sonido de una trompa de caza que resuena vagamente á lo lejos en una selva, ó del eco de la voz de una mujer os levantais hasta las armonías del cielo; vosotros que de la pincelada tendida al descubierto sobre un lienzo por la mano del genio, os dejais llevar hasta la perspectiva sublime de la naturaleza, hija de Dios; vosotros que en los versos del poeta veis un mundo ideal pero verdadero, lejano pero seductor, invisible pero hermoso, desconocido pero amado, centro de vuestro ser, aspiracion de vuestra alma, sueño de vuestros sueños, fin de vuestra actual existencia; vosotros sí, comprenderéis todo aquello que sea hermoso, todo aquello que sea arte, todo aquello que sea aspiracion á algo mejor que el lodo en que hundimos nuestros pies, que la atmósfera viciada que respiran nuestros pulmones, que el desencanto que forma la mayor parte de nuestra vida y las miserias que la empequeñecen y degradan.

A vosotros, pues, me dirigiré diciéndoos ¿queréis saber lo que es el baile español? pues escuchadme.

Arrullada por las brisas de dos mares, acariciada por un sol de vida con rayos de fuego y de placer, favorecida por una naturaleza exuberante y pródiga, existe en el occidente de la Europa una nación que yo amo por santa, venero por madre, compadezco por desgraciada y en quien adoro con locura.

Su suelo es abundante, sangrado por numerosos rios y productor de cuanto es necesario, útil y superfluo; sus hijos son buenos, nobles, generosos y de alma grande y bella.

Su historia..... ¿quereis saber su historia? ¡ay! si quereis conocer á España (porque España es el país del que os hablo,) debeis saber su historia, porque una nación es su historia, como un hombre es el conjunto de sus debilidades infantiles, de sus delirios de adolescente, de sus placeres de jóven, de sus inquietudes de la edad madura, de sus dolores, amarguras y debilidades de la vejez.

Pues bien; si quereis conocer á España, si quereis conocer á sus hijos para comprender las artes que en esa nación florecen, las artes que esos hijos cultivan, porque de otra manera seria imposible que las comprendierais en su naturaleza íntima, en el fondo de su índole, en su esencia verdadera, os diré todo eso en solas dos palabras, y no os parezca estremado mi atrevimiento, pues una ciencia suele reducirse á un principio, fuente de sus verdades, una obra á un pensamiento que desarrolla, una vida á una idea que la guía, el mundo á una palabra, el universo á otra.

Si quereis saber el carácter propio de España para derivar de él el carácter de sus artes, recordad conmigo su historia y decid.

Los elementos constitutivos del carácter de los españoles hélos aquí!

Veo en primer lugar la rudeza selvática de los pueblos indómitos, aun no suavizados por hábitos sociales.

Veo despues la sangre goda, la sangre de ese pueblo que divinizaba á la mujer porque esta era su ángel tutelar, la que le estimulaba al combate, la que le daba hijos que le ayudaban en sus empresas, la que le arrancaba desvanecido del campo de batalla para restañar sus heridas, la que le lloraba muerto y respetaba su memoria.

Veo tambien, y antes que aquella en el orden cronológico, la sangre romana, la sangre de esa nación omnipotente, avasalladora, orgullosa, terrible, inmensa.

Veo despues la sangre árabe, la sangre de esa

nación valiente y amorosa, ligera y profunda, generosa y entusiasta.

Veo despues que los hijos de esas sangres antes apartadas, despues confundidas, han llevado siempre una existencia amargada por los rigores de la suerte.

Los veo primeramente luchando con tribus advenedizas, los veo despues admitiéndolas en su seno, despues avasallados por una nación estraña, despues invadidos por legiones bárbaras, despues despedazándose en luchas intestinas, luego oprimidos por la mano de hierro del feudalismo y luchando á la vez con una nación que casi los arroja del territorio de sus padres, luego sintiéndose ahogar por ideas de funestos frutos y siempre sufriendo y siempre resignados.

Y sin embargo en medio de los combates, en medio de las desgracias, en medio de la miseria, veo siempre á ese pueblo español, con la sonrisa del mártir en los lábios, el canto del triste en la garganta, las palabras del bueno en la boca.

¿Qué será pues en el país de tales hijos la música? Será un eco melancólico porque es el eco de la desgracia; será un eco alegre porque es el eco de la bondad en el infortunio, que aunque sufre goza en su bondad; será un eco vibrante porque es el eco de luchas, disturbios y sangre.

¿Qué será en el país de tales hijos el baile? Será el reflejo de esas mismas alegrías, de esos mismos pesares, de esos mismos disturbios, sangre, lucha y revueltas dolorosas.

¿Os vais viendo ya en camino de comprender lo que es el baile español? Creo que sí; pero sigamos.

El tipo en general del genio de los españoles, descendientes de tan diversos pueblos, es como todos sabeis el siguiente:

Es arrojado, casi temerario; es grave, reflexivo, orgulloso; es á veces alegre, loco, ligero, enamorado, galante, ardiente, incapaz de freno en sus pasiones.

Y estas tan diversas y al parecer encontradas cualidades le han sido legadas; las primeras por el pueblo godo, las segundas por el pueblo romano, las terceras por el pueblo árabe.

Sus bailes serán, pues, una mezcla estraña de movimientos enérgicos, violentos, rápidos, imprevistos, melancólicos, tristes, ardientes, tentadores, lascivos, llenos de fuego que quema como el hierro rojo.

¿No es verdad que sin necesidad de observar lo existente, sin ver un solo baile español, solo con el recto juicio, con deducciones lógicas, vamos comprendiendo lo que ese baile es?

Y si de la teoría vamos á la práctica, ¿no vemos que comprendemos mejor lo que es, sabiendo ya lo que necesariamente debe ser; que conocemos mejor al hijo, conociendo á la madre; que tomamos mejor el gusto al agua fresca del arroyo cuando sabemos las fuentes de donde procede?

Ah! sí; porque efectivamente el baile español es todo eso que llevo dicho, y por todo eso es tan original, tan bello, tan nuestro, en fin, y tan hijo de la misma sangre de nuestras venas y de los mismos sentimientos de nuestro corazón.

Y ahora bien; ¿sabeis vosotros los que leéis estas líneas el motivo que me ha impulsado á escribirlas, la causa de quizás errando y guiada por el ardor que la quema, mi imaginación haya volado, llevando las vuestras en pos de sí, á tiempos pasados, á objetos al parecer ajenos del asunto de que trato aunque en el fondo nó lo sean?

Pues es porque he visto interpretadas por una mujer cuantas ideas acerca de los bailes españoles llevo dichas y otras que quizás en este momento no se me aparecen; porque al verla bailar he sospechado que comprendia quizás por instinto lo mismo que yo comprendo, que sentia lo mismo que yo siento; que era el reflejo por medio del baile del genio español tal como es en sí, libre de extraños pensamientos y de contaminaciones extranjeras.

Y esa mujer se llama "la Nena."

Yo no comprendo en verdad la parte científica del baile, la parte sujeta á reglas, el mayor ó menor mérito artístico de una postura ó una sucesion de movimientos; pero tampoco comprendo el mecanismo con que Dios hace brotar al heliotropo, al nardo, á la rosa, al jazmín y al alhelí sus aromas, y sin embargo percibo esos aromas y comprendo la belleza de esas flores, y las alabo, y las quiero, y las contemplo como una obra preciosa de la Divinidad.

Y de la misma manera percibo, al ver bailar á esa mujer, el perfume especial, la atmósfera que crea á su alrededor, y digo: "esto es bello, esta es la representacion por medio de un arte de un vago conjunto verdadero, de unas costumbres, de una poesía, de un genio, que son las costumbres, la poesía y el genio de mi patria."

¿Vosotros no habeis visto bailar á esa mujer? Pues oidme:

Es una figura mitad hada, mitad mujer, que participa de realidad y de ilusion, de demonio

y de ángel, de cuerpo y de sombra, de oscuridad y de luz.

Al ella bailar, su conjunto es un poema desordenado pero sublime, fogoso pero artístico, extravagante pero natural.

Toda ella habla.

Habla su cabeza al erguirse altiva, al inclinarse melancólica, al moverse dudando, al desmayar embriagada; hablan sus ojos al entornarse con ternura, al cerrarse con voluptuosidad, al abrirse con fuego, al brillar con energía; hablan sus mejillas al palidecer de amor, al redondearse de placer, al encenderse de pudor, al variar de tintas al impulso de la inquietud; hablan sus labios al apretarse con ira, al palidecer de celos, al sonreír de alegría, al separarse para dar paso á un aliento de deseo.

Hablan sus hombros al encojerse con indiferencia, al alzarse con rabia, al bajarse con lástima; habla su seno al ondular con agrado, al henchirse con pasion, al temblar con violencia; hablan sus brazos al estenderse para llamar, al cruzarse para pedir, al tenderse para detener, al levantarse para implorar; habla su cintura al doblarse con molice, al abandonarse con languidez, al replegarse con coquetería, al huir con desden, al alzarse con audacia; hablan, en fin, sus pies al saltar, al correr, al tocar con ligereza el tablado, al hacerle estremecerse con su energía, al moverse siempre en armonía con esa cintura, con ese seno, con esos hombros, con esa boca, con esas mejillas, con esa cabeza, lenguas todas del lenguaje del corazón.

Porque ese baile español es un retrato perfecto del cielo, del suelo, de los árboles, de las plantas, de los mares, de los habitantes en fin de este precioso rincón del mundo que se llama España: en él veo que la serenidad dulce de las ondas de ese mar Mediterráneo, tan lleno de poesía; la bravura indómita del océano, que se estrella contra las rocas de la costa de Cantabria; el perfume de las rosas, de los claveles, del romero, del tomillo, de la mejorana, del cantueso, de los limoneros y de los naranjos.

Veó en él la limpidez del firmamento trasparente, la triste dulzura de los crepúsculos, la calma magestuosa de las noches de verano de esa Andalucía, hermosa region meridional, que nunca admiraremos bastante.

Veó en él las sencillas y alegres fiestas campestres, los preciosos cantos populares, destellos divinos de armonía, las populares romerías, los usos domésticos, todo aquello en fin que nuestros ojos ven, nuestros oídos oyen, nuestros co-

razones sienten, nuestras inteligencias comprenden, desde el momento en que esos ojos se abren, esos oídos obran, esos corazones se relacionan con el mundo exterior y esas inteligencias forman parte de la inteligencia universal.

Ese baile es en fin la expresión perfecta de la índole, carácter, genio, tendencias de España, y como tal es y será siempre grato á ojos españoles, que se ven á sí mismos en él como en un espejo.

Porque ¿queréis saber lo que es el alma de una mujer española? Pues ved un baile español, ved á la Nena bailar.

La inocencia, la frescura, la gracia, el ardor, el cariño, la alegría, los celos, la ira, la dignidad, la negativa, la afirmación, el desaliento, el vigor, el deseo, el ansia, la locura, la embriaguez, la pasión, la timidez, el pudor, el atrevimiento, todo está allí representado con sus colores naturales, con su expresión exacta, con la verdad mas terrible.

Aquella es la mujer de España, mezcla divina, hermosa, sublime, encantadora, mágica, de la frescura de la mujer del Norte, de la gracia de la mujer de los climas templados, del temperamento de fuego de la mujer del mediodía.

Mas allá ya no hay nada ni puede haberlo.

La Nena baila.

¿Qué es aquello? una maga está ante mí: su cabello es negro, su tez morena, sus ojos brillantes, su garganta redonda, su seno elevado, sus hombros ondulantes, su cintura un junco, sus pies un sueño de delirio.

¿Qué veis en ella?

Un mundo entero de pasiones, una novela, un cuento.

Un estudio completo del alma; una representación de todos los afectos, un retrato de todas las pasiones.

Y todas ellas se destacan claras, limpias, perceptibles, susceptibles de ser observadas con fidelidad, y sin embargo todas se suceden con una rapidez pasmosa, como sombras que pasan, como fantasmas que vuelan, como relámpagos que deslumbran, como tintas que se disipan, como locuras que se atropellan, como yo no sé qué mas.

Pero yo que estoy dando rienda suelta á mi pluma para pintaros lo que son esos bailes españoles, que adoro con frenesí, como adoro todo lo que es de mi país; yo que me esfuerzo en pintaros á la "Nena," que es para mí la representación exacta de esos bailes, y á quien quiero sin tratarla, sin conocerla siquiera mas que

de verla en las tablas, porque veo en ella un tipo español, y como tal una parte de mi mismo espíritu; yo no me acuerdo de que ninguna descripción puede hacer formar al ciego idea de los colores ni al sordo idea de la música.

¿La habéis visto bailar? Entonces al leer lo que estoy escribiendo vereis escrito vuestro propio pensamiento, nada nuevo vereis en ello, á no ser la forma que á ese pensamiento he dado; ¿no la habéis visto? entonces ¿cómo pretendo, pobre de mí, daros una idea exacta de esa magia que siento pero que de seguro no esplica como yo querría?

Si tú, lector, no has visto bailar á esa mujer, hazlo; extranjeros cuya alma no es la nuestra, cuyo modo de ver no es el nuestro, han encontrado en ella tesoros de poesía, y la han admirado con ceguedad.

Tú que como español verás en ella mas que ella misma, tú que verás en ella lo que los extranjeros no pueden ver, mírala y dime: ¡Gracias por un placer que os debo! ¡Gracias á tí, España, que como niño inocente sabes siempre encontrar risa entre lágrimas, alegría en el dolor, belleza en el infortunio.

Juan Alonso y Eguilaz.

ESTUDIOS DE VIAJES.

El monasterio de Samos.

(Continuacion)

Está situado en una profunda sima, cercada de elevadísimos montes, separados en algunas partes lo necesario solo para dar paso á un modesto rio que lleva su nombre, y en su mayor distancia para estrechar entre sus atlánticos músculos un mezquino valle de microscópica estension que ocupan el convento y sus dependencias, algunas casas que forman el lugareito y unas cuantas huertas. Aquel valle es un verdadero paréntesis de la tierra, cuyas vírgulas forman las empinadas montañas que le circundan, de manera tal que ni aun á muy pocos pasos de distancia puede conjeturarse su existencia. Esta posición solitaria, taciturna y olvidada, unida á otras circunstancias que muy luego manifestaré, ha sido la poderosa causa de que allí fuese sucesivamente creándose uno de los mejores edificios españoles de los tiempos modernos, donde se conserva la tradición de varios puntos importantes de nuestra antigua historia, y que sobre todo es célebre por haber sido reli-

giosa madre del incomparable maestro Feijóo.

Las gigantescas cumbres que le rodean están coronadas por treinta y tantos castillos de construcción romana, que los naturales llaman castros, algunos de los cuales tienen subterránea comunicación con el río.

Estos castillos y los restos de ciertos edificios que aun en ciertos parajes hoy día se hallan, han dado margen á la creencia de que en lo antiguo existió allí una gran ciudad; opinión que, lejos de estar de manera alguna justificada, el menos conocedor en presencia del terreno se convence al primer golpe de vista de que en punto tan escabroso, sin solares para establecerse una mediana población, ni señales siquiera de que procedan aquellos montes de algun extraordinario sacudimiento del globo, pues que presentan todos los caracteres de antediluvianos, semejante ciudad no pudo haber existido.

La tradición mas probable, que he visto además confirmada en diferentes autores, es la de que en Samos, llamada antes Samanos, es la de que aprovechando los romanos el abundante mineral de hierro de que el país está relleno, y la bondad de sus aguas que producen un privilegiado temple, tuvieron allí sus mejores establecimientos de armas, y que para defenderlos construyeron aquellos castillos, algunos de los cuales subsisten en perfecto estado de conservación, debiendo proceder los viejos restos de los edificios que servían de fábricas.

Hasta muy poco tiempo ha se creyó que la fundación del monasterio databa del año 759: una lápida hallada en una de sus huertas, y que se conserva en la biblioteca dentro de un cajón de madera, pero que no pude ver, por haberse cubierto de escombros, vino á justificar bastante mayor antigüedad. Aquel documento arqueológico demuestra de una manera indubitable que el convento estaba ya fundado en el siglo sexto por unos ermitaños que allí se reunieron. Es de notar que en la misma huerta en que se halló la lápida existe una antiquísima y grosera capilla, guarnecida de toscos asientos de piedra en toda su interior periferia, que debían servirles de humilde coro, y un altar dedicado al Salvador, primer patrono del monasterio, cuya imagen solo por su significación y antigüedad respetable, de escultura que recuerda y es vivo modelo de los siglos de barbarie, algun tanto parecida á otra en Santiago muy célebre, se conserva tambien bastante carcomida.

Al lado de la capilla se eleva un majestuoso y venerable ciprés, de la misma antigüedad que

la capilla (segun es fama), y que por consiguiente debe ser el árbol mas viejo de Galicia, pues cuenta segun esta tradición unos diez y siete siglos. Compañero suyo era un pino que arrancó el para Galicia infaustamente célebre temporal de Santa Lucía, á quien concedían la misma dilatada vida y del cual he visto algunas tablas. Lo cierto es que el ciprés, el pino, la capilla, una célebre cruz de que nos ocuparemos mas adelante, y las palmas de los mártires, patronos segundos del convento, constituyen sus armas, y á pesar de haberlo preguntado á las personas mas ancianas del pueblo, nadie me dió noticia de cuando se habian plantado, ni conservaban memoria de haberlo oido, sino que los habian conocido desde niños en el mismo estado, y esto prueba mucho en favor de su rancia hidalguía.

Abandonado el monasterio ya por la muerte de los ermitaños ó ya por cualquier otra causa que se ignora, Argérico Victo, Abad de San Julian Agaliense, extramuros de Toledo, escapado por la proximidad de los Sarracenos, vino á establecerse al desierto de Samos con su hermana Sarra en setecientos cincuenta y nueve, restableciendo el monasterio bajo la advocación de los Santos mártires Julian y Basilisa, patronos que eran del de Toledo, cuyos cuerpos yacen en la villa de Perpiñan, entonces de Cataluña y hoy francesa, consiguiendo del Rey D. Fruela la propiedad de todas aquellas tierras con muchos privilegios, exenciones y derechos.

Las interminables guerras árabes volvieron á destruir aquel silencioso asilo; y como hubiesen cesado en Galicia cuando posesionadas de Granada espulsaban de allí á los hijos de la cruz, obligaron á Ofilon, abad de uno de los conventos del reino de Córdoba, á guarecerse en Samos el año de novecientos en compañía del presbítero Vincencio y de una monja llamada Maria, quienes pidieron á D. Ordoño primero, que entonces reinaba, la concesión del convento y coto, el que se le otorgó amplia con jurisdicción episcopal, declarando sujetos á Samos los monasterios de San Pedro, en la ribera del río Miño, llamado Celaicorantes, hoy Celaguantes.

San Cristobal, en Lanzaro.

El de Bárcena, de fundación real, junto al río Sarria.

El de San Antonio.

De San Roman.

De San Agustin.

De San Facundo y San Primitivo.

El de San Benito, en la villa de Casimir.

San Salvador de Bandi.
 San Salvador entre Tiracastela y Toldaos.
 San Pelayo.
 San Esteban y San Martin.
 De San Cristóbal, en Louzaro.
 El de San Juan in CHAURE.
 San Juan en el Vierzo.
 San Esteban, en la villa Nazara.
 San Juan, cerca del arroyo de Cenisa, en la villa de Lemos.
 De San Martin; entre Páramo y Barbado, en la villa de Renosindo.

Santiago de Barbado.

San Juan y San Miguel, en la villa de Espinarea, cerca del arroyo Barbatelo, convento de ambos sexos.

El de San Salvador, en territorio de Lemos, próximo al riachuelo Omano en la villa de Planeto.

Santiago en la villa de Mortalanes, de monjas y monjes.

Otro en la de Ferreira, edificado por los condes D. Hero y doña Laura.

Con otros monasterios y muchísimas iglesias parroquiales.

Los monjes de todos estos conventículos fueron reuniéndose á Samos y sus casas se convirtieron en prioratos, paneras, bodegas y herrerías de la principal.

Aunque parecería razonable el suponer que con tantos elementos de vida hubiese de contar San Julian de Samos larga duracion, sucedió todo lo contrario; pues ya en la era de nuevecientos sesenta, en tiempo de D. Ordoño Segundo, no solo hubo que volver á reedificarle sino que tuvieron que venir diez y seis monjes del convento de la Peña, en el reino de Leon, para que le poblasen.

Cuentan las crónicas de la religion benedictina, y la tradicion de aquella casa lo confirma, que en ella fué criado y educado el Rey D. Alonso el Sábio: que arrojado del trono por el usurpador Mauregato, allí vino á ocultarse; y que sublevados sus súbditos despues de haber sido restituido al solio, otra vez confió su salvacion y seguridad á las montañas y convento de Samos, hasta tanto que reuniendo y organizando un caballero llamado Theudo algunas gentes que se habian conservado fieles, le sacó de su forzado retiro y le devolvió las riendas de la monarquía en la era de ochocientos uno á dos.

Deseando sus enemigos imposibilitarle para reinar, le obligaron á tomar el hábito de monje en este convento, y no en Sahagun como otros

afirman, por cuya razon, no queriendo despues de esta peripecia casarse, adquirió el renombre de "CASTO." Es preciso creer que D. Alonso no fué monje en Sahagun sino en Samos, porque no teniendo las crónicas de la órden mas interés porque lo fuese de uno ó de otro punto, están contestes en que lo fué del último, y ni aun se menciona que hubiese estado una sola vez en el primero.

Generosamente pródigos se han mostrado nuestros antiguos reyes con el monasterio de San Julian. No dudo que crean mis lectores que las donaciones de que ya hicimos mérito fuesen bastantes para sostener unos pobres monjes ó ermitaños. Pues nada de eso. Para que aquellas buenas gentes pudiesen vivir y dedicarse con mas asiduidad á la divina contemplacion, se les dieron ademas quinientos pueblos y mas de doscientas villas, con todos los privilegios del feudalismo, incluso el de heredar á todos los casados que muriesen sin hijos legítimos en sus estados, aunque los padres de los difuntos cónyuges siguiesen arrastrando su penosa existencia por este valle de llanto.

Y como todas estas pequeñeces no les bastasen, tenian haciendas en el condado de Lemos, en el marquesado de Sarria, en el de Villafranca del Vierzo, en la encomienda de Quiroga, en la de Courel, en el arzobispado de Santiago, en el condado de Rivadavia, toda la villa de Palos en el Vierzo y casi toda la tierra de Villafranca hasta tocar con su castillo. La villa de Villalonga en el partido judicial de Cambados y otras muchas propiedades y señoríos que seria interminable tarea el enumerar. Solo diré que entre estas se contaban siete herrerías, porque fueron causa de que entre sus correligionarios se apodasen aquellos monjes "los herreros de Samos." Y no se vaya á creer que poseian estas tierras, villas y pueblos de una manera comun. No, las poseian y gozaban con jurisdiccion espiritual y temporal privativa, que denominaban "mero misto imperio," en toda su abadía, cotos, partidas, vasallos, clérigos é iglesias; nombrando justicias para lo civil y criminal y provisor para lo espiritual, con su correspondiente arcipreste, teniendo tambien derecho de visitar las iglesias, presentar sus curatos, examinar y aprobar los clérigos de su comprension, dar licencia para administrar los sacramentos, decir dos misas en mismo sacerdote, colar beneficios y todo lo perteneciente á la jurisdiccion temporal y espiritual ordinaria, sin mas apelacion de sus sentencias y mandatos que al Rey y al Pontífice, cada cual

en su esfera; y con completa independencia, hasta que, por Bula de Julio Segundo, se reunió con otros en congregación á San Benito de Valladolid en 1505.

Consecuencia precisa de toda esta grandeza fué que el Abad ó jefe de tantos estados y vasallos tuviese también alguna representación propia: y para redondearlo todo hubo necesidad de hacerle dignidad de Arcediano nato de la catedral de Lugo, con silla en coro; capellán de los reyes; y por concesión de Ordoño primero, se le agregó el carácter episcopal, hallándose en muchos documentos su tratamiento de obispo. De este modo tenía su intervención en cabildo, en la capilla de palacio, era uno de tantos y se sentaba también entre los príncipes de la iglesia. Los monjes de Samos obraban con cordura: ó todo ó nada. ¡El todo de ayer condujo al nada de hoy!

(Se continuará.)

Joaquin Angel

LINDO CONSEJO.

—Yo madre, quiero á una niña;
siendo niña
no habrá en ella falsedad.

—Hijo mio,
no confío;
la doblez no tiene edad.

—Es la niña muy hermosa;
siendo hermosa
no tendrá mal corazón.

—Poco á poco,
¡calla loco!
sin halago no hay traición.

—Cuando voy ¡fatal estrella!
junto á ella,
siempre está de mal humor.

—Si te amara
cosa es clara
le olvidara por tu amor.

—Mi amor pues, ¿es devaneo?
—Tal le creo.

—¿Qué he de hacer en caso tal?

—Si una rosa
primorosa
tiene espinas
que al cogerla te hacen mal,
¡ay! ¿no atinas
que en tal caso
si salir quieres del paso
cojes otra y te es igual?

Juan Alonso y Eguilaz.

TEATROS.

El miércoles próximo pasado se ejecutó en el teatro de Novedades el drama titulado "La huérfana de Bruselas." "El señor Valero y el señor Calvo, cada uno en su género, se hicieron dignos de la elevada reputación que han sabido adquirir como actores y recibieron por lo tanto del público repetidos y numerosos aplausos.

Sentimos no poder decir lo mismo de la señorita Cairon.

El papel que esta se atrevió á desempeñar no está en armonía con su carácter.

El jueves se representaron en dicho teatro con asistencia de SS. MM., de la infanta doña Luisa Fernanda y de su esposo el duque de Montpensier, las tres comedias siguientes: "Acertrar por carambola," "El maestro de escuela" y "Fé, esperanza y osadía."

Estuvieron sumamente felices en el desempeño de sus respectivos papeles los señores Valero y Calvo, aquel en la segunda producción, pues únicamente en ella tomó parte, y el señor Calvo en la primera y en la segunda. El señor Zamora obtuvo frecuentes muestras de aprobación en "Fé, esperanza y osadía;" pero no alcanzó igual suerte en "El Maestro de Escuela."

Durante el tiempo que medió entre la segunda y tercera pieza, la Nena bailó como nunca. El público la aplaudió con entusiasmo.

La función empezó á la hora acostumbrada, en virtud de una orden que S. M. la reina mandó en tiempo oportuno.

Serán las nueve cuando SS. MM. la reina y el rey y SS. AA. los señores duques de Montpensier se apearon de un mismo coche á las puertas del teatro.

Los empresarios recibieron á SS. MM. en traje de etiqueta y tuvieron la honra de entregar á S. M. la reina, á la infanta doña Luisa Fernanda y dama que las acompañaba elegantes ramos de flores.

Después de descansar algunos instantes en el salón que da entrada al régio palco, que tanto llama la atención por el lujo y especial esmero con que está adornado, SS. MM. pasaron á este y en él tomaron asiento á tiempo en que empezaba el primer baile.

S. M. estaba vestida de blanco con el primor más esquisito y la gracia más seductora.

Durante la representación del "Maestro de Escuela," el chico que abre la jaula soltó el pájaro en dirección al palco régio. Como el pájaro

ro era de color oscuro, muchos de los espectadores para quienes habia pasado desapercibida la accion del muchacho, creyeron que era un murciélago, lo cual produjo gran sensacion en las niñas.

Hubo un lleno completo.

La concurrencia fué escogidísima. Todo el público estuvo contento y satisfecho.

La empresa tenia preparado un modesto refresco que ofreció á la real familia, la cual dió las gracias á aquella, manifestándola al propio tiempo lo muy complacida que habia quedado de la funcion.

Al retirarse del palco SS. MM., la orquesta tocó la marcha real y el público se levantó respetuoso para despedirse de sus augustos soberanos.

Tenemos entendido que se va á representar en el mismo teatro un drama del señor Escrich, titulado "El Cura de la Aldea."

—Hace algunas noches se puso en escena en el Circo el drama del célebre Scribe, titulado "Adriana," habiéndose dignado asistir SS. MM. á la representacion de esta obra notable, que tan bien acogida ha sido siempre en nuestro suelo.

La señora Lamadrid y el señor D. Joaquin Arjona estuvieron inimitables.

La numerosa concurrencia que llenaba dicho coliseo llamó con indecible entusiasmo á las tablas á tan eminentes actores.

—¿Y qué diremos del teatro de la Cruz y del Circo de M. Paul?

¡Plegue al cielo que no tengamos que entonarles muy pronto el Requiescat in pace!

—Poco nos ha faltado para incluir el teatro de Jovellanos entre los dos anteriores; pero nos ha parecido prudente contenernos.

Aunque está muy malito hay esperanza de que se restablezca.

Pero concedamos algun reposo á los teatros y demos fin á este número con el siguiente:

SONETO.

Críticos hay que á los teatros todos
Corren por ver las nuevas producciones;
Entran sonando mucho sus tacones
Y sin cesar hablando por los codos.

Tarde acuden, se agitan de mil modos,
Perdiendo siempre el fin de las funciones,
Y esclaman tan sesudos criticones
Al otro dia en rígidos periodos:

—Anoche un drama fué representado.

De contar su argumento yo desisto:

Solo diré mi juicio compendiado.

La esposicion... "saltémosla," por Cristo!

El nudo... ¡psi!.. parece... "algo embrollado"

El desenlace... "cansa" por muy visto.

—Parece que el arreglo del Conservatorio de música y declamacion se ha hecho del modo siguiente:

Director, Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega.
Enseñanza superior.—Composicion, D. Hilarion Eslava y D. Emilio Arrieta.

Historia y literatura del arte dramático y de la música, D. Eduardo Velaz de Medrano.

Estudios de aplicacion.—Canto, D. Baltasar Saldoni, D. Francisco Frontera de Valdemosa, D. Angel Incenga, D. Mariano Martin, D. Lázaro Puig. Declamacion, D. José García Luna, D. Julian Romea. Armonía, D. Francisco de Asis Gil, D. Rafael Hernando. Organo, D. Roman Gimeno. Piano, D. Manuel Mendizábal, don José Miró. Acompañamiento elemental y superior, D. Antonio Aguado. Solfeo para canto, don Juan Gil, don Juan Pablo Hijosa. Violin, don Juan Diaz, D. Jesus Monasterio. Violoncello, don Julian Aguado. Contrabajo, D. Manuel Muñoz. Flauta, D. Pedro Sarmiento. Oboe, D. Carlos Grassi. Fagot, D. Camilo Melliers. Cornetin de piston, D. José Juan Martinez. Trompa, D. José Sagrista. Arpa, doña Teresa Roaldés. Solfeo general, D. Juan Castellano, doña Encarnacion Lama, D. Joaquin Espin y Guillen.

Profesores supernumerarios.—Canto, D. José Incenga, D. Miguel Galiana. Declamacion, don Joaquin Arjona. Organo, D. Ignacio Ovejero. Piano, D. Martin Sanchez Allú.

Las personas últimamente nombradas en este arreglo que data desde la época en que desempeñaba el ministerio de Fomento el señor Moyano, son: los señores Velaz de Medrano, Puig (marqués de Gauna), Grassi, Martinez, Espin y Guillen, Inzenga (D. José), Galiana, Arjona, Ovejero, Sanchez Allú.

Don Rafael Hernando, actual profesor de armonía, era ya secretario del Conservatorio. Tambien la señora doña Encarnacion Lama ha ascendido, de repetidora que era, á profesora de solfeo.

César de Egullaz

Editor, D. Mariano Ramirez.

MADRID: 1858.

IMPRENTA DE D. ZACARIAS SOLER,
Arco de Santa María, núm. 28.